	IT PDE2 - 001	Página 1 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

0.- TABLA DE MODIFICACIONES	2
1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- LOGOMARCA Y COLORES CORPORATIVOS.....	4
3.- COLOCACIÓN DE LA LOGOMARCA ⁽¹⁾	6
4.- TIPOGRAFÍA.....	8
5.- DISEÑO DE PÁGINA - MÁRGENES	9
6.- FIRMA DEL CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO.....	10
7.- RATIFICACIÓN POR EL ÁREA DE COMUNICACIÓN.....	11

Elaborado por:


Aprobado por

Fecha:

01/09/2022


Inmaculada Mayoral
Responsable de Comunicación

Jesús Arnau Usón
Director General

	IT PDE2 - 001	Página 2 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

0.- TABLA DE MODIFICACIONES

MODIFICACIONES		
Edición	Fecha	Descripción del motivo de la modificación
1	03/05/2019	Actualización y firma corporativa correo electrónico
2	26/02/2021	Posición de logotipos
3	01/09/2022	Actualización logo y letra


	IT PDE2 - 001	Página 3 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

1.- INTRODUCCIÓN

El propósito de este manual es establecer normas y herramientas básicas para el uso y aplicación de la imagen gráfica de la Confederación de Empresarios de Aragón.

Su objetivo es proteger la identificación, unificación y coordinación de su imagen en cualquier entorno.

Estas normas se seguirán siempre, salvo en aquellos casos en que resulten incompatibles con las establecidas por organizaciones que financien o cofinancien de forma mayoritaria alguna acción (Gobierno de Aragón, Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales...), en cuyo caso en los puntos de conflicto se estará a lo dispuesto por sus respectivos manuales gráficos, previa consulta con el área de Comunicación de CEOE Aragón.

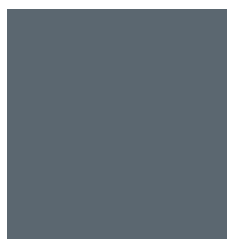
	IT PDE2 - 001	Página 4 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

2.- LOGOMARCA Y COLORES CORPORATIVOS

La logomarca de CEOE Aragón es su identificación completa y se utilizará tal cual está en las diferentes versiones (color, blanco y negro, negativo) archivadas en el apartado de la red informática Hal:\Logos\ CEOE Aragón:



Sus colores principales y también los corporativos y preferentes a la hora de diseñar materiales de difusión son:



Pantone 431
R91 G103 B112
#5b6770




Pantone 2757
R0 G51 B117
#003375

El tamaño de la logomarca nunca será inferior a 25 mm de longitud y siempre mantendrá la proporción original.




25mm

	IT PDE2 - 001	Página 5 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

La logomarca tendrá un área de respeto que debe estar exenta de otros elementos gráficos que puedan distorsionar su percepción.



	IT PDE2 - 001	Página 6 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

3.- COLOCACIÓN DE LA LOGOMARCA⁽¹⁾

- **En solitario**

En cartas y comunicaciones institucionales en las que vaya en solitario, la logomarca encabezará el escrito en la parte superior izquierda.

En materiales publicitarios (anuncios, folletos...) en los que sea el único logotipo, se colocará de acuerdo con el diseño que le dé un realce más adecuado, supervisado por el área de Comunicación.


La logomarca se incluirá siempre y en lugar visible en cualquier material de difusión de actividades y servicios de CEOE Aragón.



- **En convivencia con otras logomarcas**

En cartas y comunicaciones institucionales en las que conviva con otras logomarcas, la de CEOE Aragón se colocará preferentemente a la derecha de las demás en el encabezamiento. La misma regla se aplicará si se sitúan a pie de página.

⁽¹⁾ En el caso de actividades financiadas o lideradas por otros organismos e instituciones en las que sea preferente el manual de identidad gráfica de los mismos se estará a lo dispuesto por sus respectivos manuales gráficos, previa consulta con el área de Comunicación de CEOE Aragón.

	IT PDE2 - 001	Página 7 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

En anuncios, publicaciones y folletos de cualquier formato, y en convivencia con otros logos, la logomarca de CEOE Aragón se situará preferentemente en el extremo derecho inferior o superior según el diseño.

Igualmente, se situará en el extremo inferior en caso de colocación vertical de los logotipos.



Programa Avanzado en Responsabilidad Social

Participa en la 4ª edición de este programa formativo que proporciona los conocimientos necesarios para liderar y gestionar la estrategia de Responsabilidad Social de una...

TITULACIÓN PROPIA DE AENOR

Inicio 2022
FEBRERO 21

Programa Avanzado en Responsabilidad Social

OS-ARADUR:  ORGANIZADOR:  **AENOR** 

GOBIERNO DE ARAGÓN

gestión del estrés, mejora de la calidad vida personal y profesional.

Programa:

- I. Qué es el estrés.
- II. Cómo afecta al estrés a nuestro rendimiento y a las relaciones con compañeros.
- III. Principales estrategias de gestión del estrés.
- IV. Técnicas de relajación.
- V. Desarrollar un plan personalizado de gestión del mismo.

Ponente:
Ana Amalia San Román
Coordinadora técnica, coach, conferenciante, entrenadora de líderes y equipos.



12 enero 12:00 h


CEOE Aragón
Salón Actos - Val Carreres, 10

ANNA DEREVYANKO

Directora General de la EBA,
organización empresarial ucraniana

**Presentación a las empresas aragonesas
GB4U (Global Business for Ukraine)**
iniciativa creada para fomentar las inversiones
y apoyar la participación de empresas
extranjeras en Ucrania

	IT PDE2 - 001	Página 8 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

En publicaciones que incluyan el logotipo de CEOE Aragón junto al de instituciones o entidades que financien o cofinancian los proyectos y/o actividades a los que pertenezcan (Gobierno de Aragón, Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales...), se respetarán sus manuales de identidad gráfica, previa consulta con el área de Comunicación.

4.- TIPOGRAFÍA

La tipografía corporativa para cartas, convenios, comunicaciones e informes institucionales es Century Gothic, pudiéndose usar blancas, negritas y cursivas.

El tamaño de letra habitual en estos documentos será de 11 puntos. En notas a pie de página, no superará los 8 puntos.


ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
 abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Como norma general, la utilización de cursivas se reservará exclusivamente para identificar títulos de jornadas, ciclos, publicaciones o proyectos, y palabras en idiomas diferentes al español.

En anuncios, folletos y otros materiales promocionales, se utilizarán los tipos y tamaños de letra adecuados a su diseño gráfico, siempre en coordinación con el logotipo de CEOE Aragón.

	IT PDE2 - 001	Página 9 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

5.- DISEÑO DE PÁGINA - MÁRGENES


Los márgenes para el papel corporativo en cartas, actas, certificados, alegaciones, etc. serán:

- Superior 5 cm
- Inferior 2 cm
- Izquierdo: 3 cm
- Derecho: 2 cm

El texto principal mantendrá alineación justificada de manera habitual.

Siempre que sea posible de acuerdo a las características del texto, se utilizarán además:

- Interlineado 1,3
- Espaciado entre párrafos 12 pts tanto antes como después

	IT PDE2 - 001	Página 10 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

6.- FIRMA DEL CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO



Loreto Beltrán Audera
Relaciones Laborales y Servicios para el Empleo

Tel. +34 976 460066
www.ceoearagon.es
Calle Doctor Val-Carreres 10
50004 Zaragoza




Conecte su empresa a Europa



Jorge Alonso Vallejo
Director – Internacional
Enterprise Europe Network

Tel. +34 976 460066
www.ceoearagon.es
Avda. César Augusto 20
50004 Zaragoza

	IT PDE2 - 001	Página 11 de 11
	IDENTIDAD GRÁFICA	Edición 3 Fecha: 1/9/22

7.- RATIFICACIÓN POR EL ÁREA DE COMUNICACIÓN

Cualquier material que se realice para difusión de actividades o servicios y que contenga la logomarca de CEOE Aragón deberá ser revisado y aprobado previamente por el área de Comunicación, sin perjuicio de que también deba ser aprobado por el área correspondiente y la de informática para asegurar su cumplimiento con la LOPD.